



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA CONSULTA DE LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 8 DE ABRIL DE 2026 POR LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, QUE SANCIONÓ AL MAYOR SAÚL EDUARDO CASTILLA CASTILLA, EN CALIDAD DE JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA DE LA POLICÍA NACIONAL, CON MULTA DE 1 SMLMV Y 1 DÍA DE ARRESTO, POR DESACATAR EL FALLO DE TUTELA QUE DICHO TRIBUNAL EMITIÓ EL 31 DE OCTUBRE DE 2017, CONFIRMADO POR ESTA SALA EL 30 DE NOVIEMBRE SIGUIENTE. NO. 11001-4003-008-2023-01207-01 RAD. 73001221300020170052705 ATC974-2026, CON EL FIN DE NOTIFICAR DEL FALLO DE LA REFERENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS DEMAS PARTES INTERESADAS DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE MAYO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE MAYO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

